

# Raíces

REVISTA TRIMESTRAL DE CULTURA

1981-2006

# 25

1981-2006



SAN DOMINGO • MUSEOS Y ARQUITECTURA • EL COLOMBIANO EN LATINOAMÉRICA • ANTICUARIADO DEBENTURADO • LA MORTALIDAD DEL BARRIO • HISTORIA Y CREACIÓN LINGÜÍSTICA • CANCIÓN DE TROVADOR • RECIBIDOS GRÁFICOS • HUMANIDADES

## JERUSALEM 3000 AÑOS

Juan Rafael de la Cuadra Blanco

## EL TEMPLO DE JERUSALÉN Y EL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

«Halló en aquel templo de Salomón católico, asombro del hebreo, no sólo satisfacción a lo concebido, sino pasmo en el exceso. Allí vio la ostentación de un real poder, un triunfo de la piedad católica, un desempeño de la arquitectura, pompa de la curiosidad, ya antigua, ya moderna».

Baltasar Gracián: «*El Criticón*» (1651).



A DESDE LA COLOCACIÓN de su última piedra, las comparaciones entre El Escorial y el Templo de Salomón fueron un argumento obligado para todos los cronistas del Monasterio. Estos paralelismos se encontraban ya en la que se considera la crónica oficial del Monasterio, la del padre Sigüenza<sup>1</sup>, que dedica un capítulo completo al tema. Referencias análogas se encuentran en todas las crónicas de la época y, sobre todo, en la obra de Caramuel, en cuyo tratado se trató explícitamente tal relación<sup>2</sup>. También deben considerarse en este entorno los tratados que estudiaron el Templo de Jerusalén durante el reinado de Felipe II, como la *Biblia Sacra* de Arias Montano (1572) y el comentario a la Profecía de Ezequiel de su competidor Villalpando (1605), pese a ser posteriores a la ideación del Monasterio. Sin embargo, y tal vez por el tradicional antisemitismo atribuido a los monarcas españoles del XV al XVII, no se

han buscado explicaciones satisfactorias a las indudables referencias que Felipe II buscó en el Rey Salomón y su Templo, y que culminarían en la colocación de las estatuas de los Reyes de Judá en la fachada de la Basílica.

## TRES TEMPLOS EN EL MISMO SOLAR.

Desde la Edad Media era habitual confundir el Templo de Salomón con el que conoció Jesucristo en el primer siglo de nuestra era, y que más rigurosamente debería denominarse Templo de Jerusalén<sup>3</sup>. En realidad, la ciudad había tenido dos templos diferentes separados diez siglos en el tiempo, más otro proyecto no construido. Según el Libro de Reyes, en el siglo X a.C. Dios dio los planos del *Primer Templo* a David, para que lo construyera su hijo Salomón. Pero la Biblia sólo cita sus medidas interiores, basadas en la sencilla repetición del módulo del *Sancta Sanctorum*, una pequeña capilla palatina de 20 x 20 codos (I Re 6:2-20). Tras su destrucción a manos de Babilonia, y pasados casi 10 siglos, el rey Herodes reconstruyó el templo para congraciarse con el pueblo hebreo. Pese a ello, los judíos no le perdonaron el que introdujera elementos romanos en su diseño, como el frontón triangular de su entrada. A través del historiador Josefo (*Guerras*, VI.VI) sabemos que su forma era rectangular con una división en patios muy similar a la parte del convento de El Escorial. El Santuario Interior estaba basado en las medidas del antiguo Templo de Salomón, cuyos cimientos debió aprovechar. Las tropas de Tito destruyeron el Templo de Herodes en el año 70 d.C., por lo que los judíos, llorándolo desde el Muro de las Lamentaciones, lo consideraron como símbolo de su gloria perdida. Como su reconstrucción debía ser un síntoma de la definitiva alianza del pueblo hebreo con Yahvé, la Contrarreforma tomó partido por un tercer Templo, el que Dios había revelado en un sueño al Profeta Ezequiel durante su exilio en Babilonia (Ez 41:1s), pese a que no había llegado a construirse. A diferencia del templo rectangular de Herodes, se inscribía en un cuadrado perfecto de 500x500 codos que, en rigor, excedía del espacio real del monte. Su núcleo central era prácticamente igual a los dos primeros.

En resumen, las diferencias entre los tres proyectos sucesivos del Templo son significativas: el de Salomón, del que sólo se conocían sus pequeñas medidas interiores, era el que tenía el prestigio; el templo cuadrado de Ezequiel, que no había llegado a construirse, había sido proyectado también por Dios; y el rectangular de Herodes, reedificado por un infame servidor de Roma, era el que había conocido Jesucristo.

Tanto Arias Montano, como su discípulo el padre Sigüenza, defendieron la continuidad histórica de los Templos de Salomón y de Herodes apoyándose en los comentarios rabínicos. Negaban que el imaginario Templo de Ezequiel fuera otra cosa que un proyecto ideal, un modelo irreal de un edificio suntuoso. Sin embargo, y ante el origen divino de la visión de Ezequiel, Villalpando propuso que su descripción debía servir para completar las medidas del Templo de Salomón, ya que no parecía lógico que Dios hubiera ideado dos proyectos distintos para el mismo edificio<sup>4</sup>. Aunque resultaría farragoso extenderme sobre las controversias entre los dos bandos, en las que intervinieron la inquisición, el rey y el mismo papado, bastará señalar que Villalpando atacaba ferozmente los libros de Josefo. El jesuita llegaba incluso a negar la existencia histórica del Templo de Herodes<sup>5</sup>.

La principal fuente de polémica entre los tres templos fue la ortodoxia de sus fuentes. Mientras que los Templos de Salomón y Ezequiel estaban descritos minuciosamente, codo a codo, en la Biblia, el de Herodes se conocía por fuentes judías: las *Guerras de los Judíos*, del historiador judeo-romano Flavio Josefo<sup>6</sup> y el Libro de las Medidas de la *Misnah*<sup>7</sup>. Josefo tuvo gran importancia para los cristianos ya que sus libros probaban la existencia histórica de Jesús. A partir del Concilio de Trento, que coincidió con el comienzo de las obras en El Escorial (1563), toda fuente judía se consideraba sospechosa a priori, por lo que no se admitía sino la *Vulgata*, la versión latina de la Biblia. Como la descripción del Templo era escrita, y no dibujada, la importancia de las fuentes se convirtió en un punto fundamental del problema. El Padre Sigüenza, como buen discípulo de Arias Montano, apoya sin embargo la consulta del original hebreo: "[...] mirando no solo lo que suena nuestra traducción Vulgata, que dejado aparte, ninguna mejor, es la auténtica, sino también la fuerza del *original hebreo, que es el más germano y fino comentario*"<sup>8</sup>.

El descrédito del *salomonismo*, como parte de una fuerte campaña antijudaizante, será un hecho a partir de la muerte de Felipe II. El uso de simbologías de tradición judeo-oriental chocaría con las recomendaciones de Trento de no confundir al pueblo con imágenes de falsos dogmas, por lo que el salomonismo nunca se impuso como la idea oficial. La mayoría de los autores modernos coinciden en la inexistencia de la *parrilla* en la idea original del

Proyecto, y en quitar importancia a los motivos clásicos fundacionales: la Batalla de San Quintín y el voto a San Lorenzo. El mismo rey potenció la ortodoxa «Parrilla» sobre unas ideas que pudieran parecer «judaizantes», o al menos no muy instructoras, a los poderes religiosos. Las fuertes controversias de Villalpando con Prado y con Arias Montano prueban también la importancia de este aspecto del debate. Y así debe entenderse también el interés de Felipe II en «exhibir» las diferencias entre el Templo de Villalpando y el Monasterio, y las críticas de Sigüenza a los que tratan de comparar el Templo de Salomón con El Escorial. Debemos recordar que en 1592, ocho años antes de su publicación, la Inquisición juzgó a Sigüenza por judaizante, el mismo cargo que se imputó a Fray Luis de León y a Arias Montano veinte años antes. Está probada la intervención de Felipe II en estas disputas en favor de sus dos bibliotecarios<sup>9</sup>. El rey tenía 32 años durante las primeras trazas, 49 cuando Fray Luis fue encarcelado, y vio poner la última piedra del Monasterio con 57 años. La madurez y la experiencia con la Inquisición le aconsejarían prudencia con las fuentes judías.

## LA GÉNESIS DE LA TRAZA DE EL ESCORIAL.

Las medidas del Templo de Jerusalén estaban dadas en codos antiguos, mientras que la unidad de medida de El Escorial fue el pie castellano (27'68 cm), que se dividía en 16 dedos. Para la traducción del codo bíblico de 28 dedos a pies<sup>10</sup>, le añadiremos tres dedos, ya que Heródoto establecía que el codo real era "tres dedos más largo que el ordinario" (*Historia*, I.178.3). Por tanto, el codo hebreo correspondería, según este cálculo, a 31/16 pies castellanos. Esta corrección fue también aplicada por el padre Jerónimo de Prado, colaborador de Villalpando<sup>11</sup>.

Creemos que el monasterio propiamente dicho, es decir la mitad sur de El Escorial, reproduciría las medidas del Templo de Herodes: 140 x 300 codos, con el mismo esquema general: un atrio superior para los sacerdotes que se ocupaban del servicio del Templo y cuatro patios cruciformes cuadrados para las dependencias de servicio. El cuadrado de la Basílica escurialense reproduciría las medidas del Santuario Interior, 100 x 100 codos. El *Sancta Sanctorum*, la zona más sagrada del Templo, estaría así en la pequeña «iglesia» redonda bajo el Presbiterio, que se construyó como capilla palatina funeraria<sup>12</sup> y en el siglo XVII se transformó en Panteón de Reyes. Ante las críticas de falta de funcionalidad de los monjes que ocuparían el monasterio, es probable que se

reprodujera el tradicional esquema monacal en «L», colocando el Templo al norte del claustro, con lo que mejoraría el soleamiento de las celdas. Por cuestiones de simetría y afán de superación a los edificios de la Antigüedad se duplicaría este esquema con el palacio. El esquema general de El Escorial reproduciría así las medidas del Templo de Herodes duplicadas, 380 x 300 codos. El uso del codo de 31 dedos explicaría la inexistencia de medidas redondas en pies en unas geometrías tan rotundas<sup>13</sup>.

Para completar este esquema, se necesitaba un edificio auxiliar para que, según la ley de Moisés, los animales de los carruajes no entraran en el recinto sagrado. Así, Juan Bautista recurriría para las dos primeras *Casas de Oficios* a las proporciones del Arca de Noé, cuya longitud, que Dios reveló al patriarca, coincidía con la del Templo de Herodes, 300 codos, y era de diez veces la altura (Génesis 6:14-16). La coincidencia de esta medida favorecería especialmente la composición conjuntas de ambos edificios. Sus esquemas y alturas diferentes explicarían de una manera razonable su cambio de escala, la ausencia de torres y su programa auxiliar y profano. El estudio de sus medidas y de la modulación de la Lonja Norte, a través de los numerosos planos que se conservan, firmados por el propio Herrera, es especialmente concluyente a favor de una trama modular en codos.

La intencionalidad de cerrar el «cuadro», en vez de usar pabellones independientes para funciones tan heterogéneas, se debería sobre todo a las referencias bíblicas, que eran construcciones con un programa similar: palacio, templo y fortaleza. El sencillo exterior que encierra al complejo mundo interior, se relaciona más con la arquitectura oriental (con referencias directas a Spalato y Jerusalén) que con las elaboradas fachadas medievales, con su gran profusión de escenas didácticas. El muro de contención del jardín de los frailes guarda además claras semejanzas con las murallas de Jerusalén tal como aparece en los grabados de los libros de viajes, puestos de moda por los peregrinos a la Ciudad Santa.

La pequeña inclinación del eje Este-Oeste del Monasterio bien pudo deberse a la intención de «orientarse» literalmente a Tierra Santa, ya que hemos comprobado un error menor que un grado en su orientación geográfica<sup>14</sup>. Ante la falta de una tradición rotunda, a la manera hebrea o musulmana, bien pudo basarse en el Libro del Profeta Daniel, que

relataba desde su exilio babilónico cómo rezaba mirando a Jerusalén (Dan 6:11), o en antiguos edictos medievales, alejándose de paso del culto vitruviano de adoración pagana al sol. También debemos apuntar que el *Talmud* manda expresamente mirar a Jerusalén cuando se reza la «'Amidah»: "Los que se encuentren fuera de la tierra de Israel deberán volver su rostro hacia la tierra de Israel; los que estén en Israel volverán su rostro hacia Jerusalén, y en Jerusalén hacia su Templo [...] En consecuencia, aquellos que estén en el norte de Jerusalén, volverán su rostro al sur; los que están en el sur hacia el norte; los del oeste hacia el este, de modo que todo Israel reza hacia el mismo lugar" (*Tosefta', Berakot* 3:15-16). En el mundo judío, la mayoría de las sinagogas guardan esta orientación: las de Galilea, Cesarea, Cafarnaún y Golán, entre otras, se orientan a Jerusalén; la mayoría de las de Cisjordania miran al sur, mientras que las de Transjordania lo hacen al oeste.

## FELIPE II Y EL JUDAÍSMO.

Otro paralelismo con el Rey Salomón es el derecho sucesorio de Felipe II como rey de Jerusalén, expresado en los medallones conmemorativos de la entrada a la Basílica, en los que el rey se declara monarca de todas las Españas, de las Dos Sicilias y de Jerusalén. En el funeral de Carlos V en los Países Bajos, el primer trabajo de Plantín como impresor, el escudo de Nápoles está partido en cuatro partes: dos con las barras rojigualdas de Aragón y los otros dos divididos, a su vez, en tres franjas horizontales blancas y rojas, de Nápoles, y flores de lis doradas sobre campo azulado, reminiscencia del paso de los Anjou por Sicilia, y las cinco cruces doradas sobre campo plateado, tradicional escudo de Jerusalén.

El emperador Federico III (llamado Federico I como rey de Sicilia) se casó en 1227 en su cruzada de Jerusalén con Yolanda, hija de Juan I de Brienne (1148-1237) y de la Reina de Jerusalén, María de Monferrato, y por tanto heredera del Reino Latino de Oriente (1099-1187) por mediación del papa Honorio III. El título pasó a través de su hijo Conrado IV a Conradino y, tras la muerte de éste (1258), a Pedro III de Aragón. Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León, también estaba especialmente preocupado con su linaje, que entendía descendía del mismo rey Salomón, con lo que su soberanía tendría origen divino<sup>15</sup>. El Rey Sabio español solicitaba en una cláusula de su testamento que su corazón fuera llevado "a la Sancta Tierra de Ultramar, e que lo sotierren en Ierusalem, en el Monte Calvario, allí do yacen algunos de nuestros abuelos". Finalmente sus entrañas fueron enterradas en la

iglesia templaria de Santa María de Gracia (1284), en Murcia. En 1333, el Papa Clemente VI distinguió a doña Sancha de Mallorca, a la sazón reina de Nápoles, por sostener con dinero propio a los Frailes del Monte Sión<sup>16</sup>; las relaciones con el sultán turco no eran malas todavía. A partir de 1441, al pasar también Nápoles a la corona aragonesa, se comenzó a nombrar como Reino de las Dos Sicilias a la unión de estos dos estados. Los sucesivos soberanos españoles acuñaron monedas en sus cecas sicilianas como «Rex Aragonum Utriusque Siciliae et Hierusalem". También la corona de Carlomagno, antecesor de Carlos V como Emperador de los Romanos, llevaba la inscripción de «Rex Salomon», una copia exacta de la cual forma ahora parte de las divisas imperiales de los Habsburgo<sup>17</sup>.

Tras la fusión de Aragón con Castilla (1479), se inició un largo período de aislamiento con Oriente, coincidiendo más o menos con el reconocimiento de Fernando el Católico como rey de Nápoles y Jerusalén, en virtud de una Bula de Julio II fechada el 3 de julio de 1510<sup>18</sup>. Poco antes, y coincidiendo con los últimos días de la Toma de Granada, el Sultán turco amenazó a los soberanos españoles con "derribar los templos e iglesias que había en su Reino, hasta destruir el Sepulcro Santo de Jerusalén". Las relaciones diplomáticas comienzan a ser indirectas, generalmente a través del Papa Julio III: Carlos V y Felipe II solicitarían autorización para reedificar el Santo Sepulcro<sup>19</sup>. Este entronque salomónico como aspiración de la realeza española culminaría en el *Officium Salomonis* que se iluminó en 1520 en Flandes para el Emperador Carlos, lo que para algunos explicaría el significado de la Capilla Real de Granada como nuevo Santo Sepulcro y la divisa columnaria del *Plus Ultra* como evocación de las columnas de bronce del Templo de Salomón<sup>20</sup>. En un árbol genealógico de Felipe II de su época, que se encuentra en El Escorial -un dibujo a pluma de Diego de Astor, de Reims, llamado «Rosal de Príncipes progenitores del Príncipe de España Don Felipe Nuestro Señor»-, su linaje se remonta hasta el rey de Jerusalén. El rey no perdía ninguna ocasión en exhibir sus derechos dinásticos, ante la dificultad de proseguir la campaña de Lepanto hacia Oriente y Palestina. Muerto Carlos II sin sucesores, los derechos españoles sobre el Reino de Jerusalén quedaron en poder del duque de Saboya por el tratado de Utrech (1713), aunque en 1734

pasaría a una rama de los Austrias, asociándose con la Casa Real española. En 1806 Napoleón dió este estado a su hermano José. En 1860 se integró definitivamente en la Italia reunificada. Su titular destronado es Otto von Habsburg, el duque de Lorena. Pese a significativos llamamientos a la recuperación del título por los borbones, el actual rey de España, don Juan Carlos I, sólo puede considerarse, en rigor, uno de los muchos descendientes de los reyes de Jerusalén.

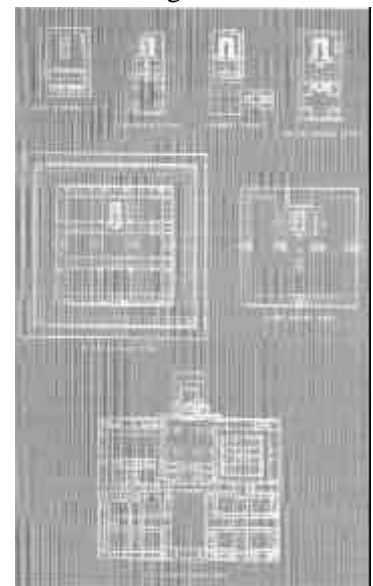
También está probado que Felipe II conocía la descripción del Templo. Villalpando relata como el propio rey, demostrando que le resultaba familiar esta cuestión, sugirió al jesuíta modificaciones relativas a la arquitectura del edificio bíblico<sup>21</sup>. No es extraño, ya que está probado documentalmente que su primera compra de un libro, a la temprana edad de doce años, fue precisamente *Las guerras judías* de Josefo<sup>22</sup>, del que existía edición castellana desde 1492. En la biblioteca del Monasterio se encuentran dos de los tres únicos manuscritos de esta obra que se conservan en España. El rey financió personalmente los dos principales tratados sobre el Templo de la época: el de Arias Montano y el de Villalpando. Además, según el Padre Sigüenza, el rey tenía conocimientos de hebreo<sup>23</sup>, lo que contrasta con su pretendido antisemitismo<sup>24</sup>.

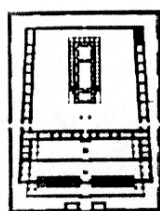
Pero sobre todo, la presencia en la fachada de la Iglesia de las estatuas de los Reyes de Judá, en la que intervino la controvertida figura de Arias Montano, resulta un hecho incontestable. Todos los cronistas resaltan la presencia de los Reyes de Judá, estableciendo fuertes paralelismos entre las figuras de Felipe II y el rey Salomón, y entre El Escorial y el Templo de Jerusalén<sup>25</sup>. La posición de Salomón y su padre David, coincide por otra parte con la de Felipe II y su padre en los cenotafios del Presbiterio, con su fuerte significación dinástica. Las inscripciones de sus pedestales son suficientemente significativas: la de David dice "recibió la traza de la obra de manos del Señor" y la de Salomón "edificó el Templo y lo dedicó al Señor". Aunque lo normal era colocar santos en las fachadas de las iglesias, no es éste el único ejemplo de esta referencia bíblica, ya que la portada de Nuestra Señora de París incluye la serie completa de los 28 reyes de Judá. La novedad estriba en representar sólo los seis que contribuyeron al esplendor del Templo de Jerusalén.

El uso de la piedra en ambos monumentos, con el fuerte simbolismo adherido a la colocación de las principales, es un hecho especialmente destacado por los primeros cronistas. El Padre Sigüenza<sup>26</sup> sugería que la idea de Herrera de labrar las piedras en la misma cantera, con la consiguiente ganancia de tiempo, estaba basada en el ejemplo del rey Salomón, que, según la Biblia (I Rey 6:7), servía para alejar el ruido de los martillos del lugar sagrado. Otros elementos que

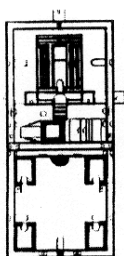
señalan Sigüenza y Almela<sup>27</sup> son la repetición de las doce puertas de la Jerusalén Celestial, tres en cada fachada, o la explanación amurallada del monte con el edificio en un lateral, dejando un espacio público al norte. El Padre Sigüenza se atribuye en su crónica la idea de colocar una fuente en el Patio de los Evangelistas de la que saldrían cuatro ríos de agua como en el Paraíso Terrenal<sup>28</sup>, con lo que el programa simbólico del Monasterio se centra totalmente en el Antiguo Testamento, alejándose del habitual culto a los Santos de la Edad Media, que quedará reducido al programa pictórico de los altares menores

Todo indica que no se trató de reconstruir literalmente el Templo de Jerusalén, sino que éste pudo ser la «espoleta generativa» que integraría las ideas de Felipe II de una manera suficientemente flexible como para admitir las críticas de los frailes que debían habitarlo y el lenguaje arquitectónico de la época. Debemos alejarnos de creer que el simbolismo salomónico anule el valor concreto y específico de la arquitectura, que está condicionado por el clima, la estructura económica de la sociedad o la tradición arquitectónica de la época. Se explicarían mejor desde este ángulo ciertas actitudes de Felipe II ante el judaísmo, como el apadrinamiento del bautizo de un rabino en 1589<sup>29</sup> o la defensa frente a la inquisición de sus bibliotecarios. Mucho queda por estudiar de la querencia del rey hacia las fuentes judías veterotestamentarias, línea explícitamente rechazada por la nueva Iglesia salida de Trento, pero que encajan perfectamente en la compleja personalidad que Felipe II ha descubierto a los investigadores modernos. ■

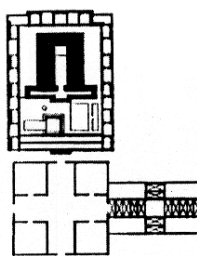




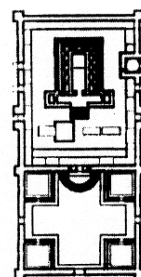
B. ARIAS MONTANO (1572)



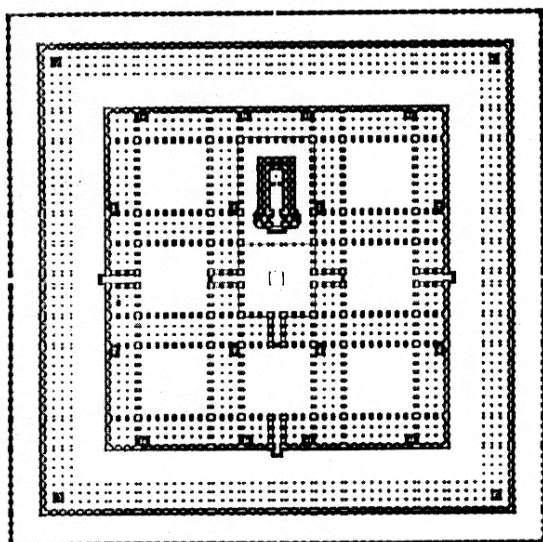
C. L'EMPEREUR (1630)



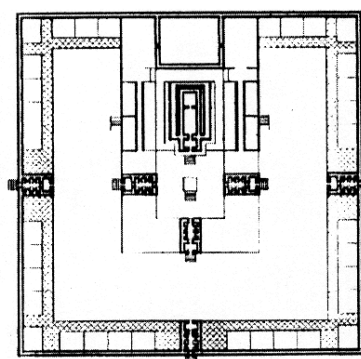
PERRAULT (1678)



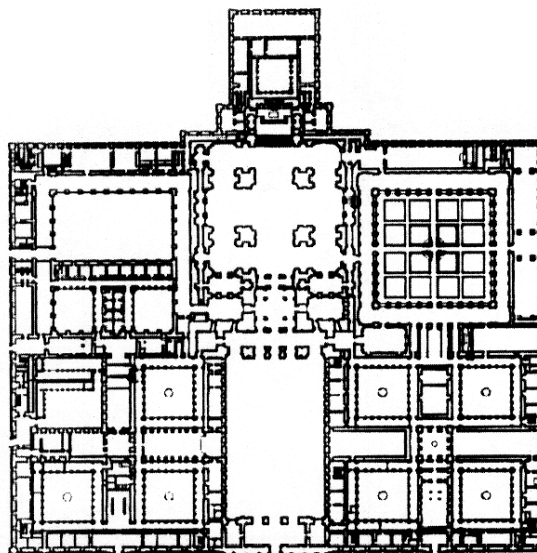
ENCYCL. JUDAICA (1971)



J. B. VILLALPANDO (1596)



ANDRÉ PARROT (1980)



EL ESCORIAL (1583-1584)

Cuatro reconstrucciones ideales del Templo de Herodes: la de Benito Arias Montano, bibliotecario de El Escorial, la del orientalista y teólogo holandés Constantin L'Empereur, reproducida años después por Jacob Judá León, la del arquitecto Claude Perrault, que ilustró el texto de Compiègne de Veil, y la de la *Encyclopaedia Judaica*, reproducida del *Atlas de Israel*. En medio, y a la misma escala, la apocalíptica propuesta del Templo de Ezequiel del jesuita Villalpando y la más literal de André Parrot. Debajo, el Monasterio de El Escorial (Dibujos del autor).

## NOTAS

1. F. José de Sigüenza: *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1600-05), Aguilar, Madrid, 1963. Sobre todo el Discurso XXII: «La comparación y conferencia de este templo y casa con otros edificios famosos, principalmente con el templo de Salomón».
2. Juan de Caramuel y Lobkowitz: *Arquitectvra civil recta y obliqua, considerada y dibvxada en el Templo de Iervsalen [...] Promovida a svma perfeccion en el Templo y Palacio de S. Lorenço, cerca del Escvrial, que invento con su Divino ingenio, delinea con su real mano [...] erigió el Rey D. Phelippe II*, Vegeven, 1678.
3. Por ejemplo, en los Evangelios Apócrifos puede leerse en las *Actas de Pilatos*: «Este ha dicho: Yo soy capaz de destruir este templo y reedificarlo en tres días». Dijo Pilato: «¿Qué templo?» Respondieron los judíos: «Aquel que edificó Salomón en cuarenta y seis años, éste dice que lo va a destruir y reedificar en tres días» (Act.Pil. IV.1).
4. Así, critica a aquellos que "confiados en las palabras falaces de los rabinos, intentan minimizar todo lo que las sagradas Escrituras sobre el Templo de Salomón, lo que consiguen con ésto es apoyar a los hebreos, que maximalizan el Templo de Herodes, con el que quizá todavía están soñando" (J. B. Villalpando: *Ezechielem Explanationes...*, II.III.XLIII, p. 188b).
5. J. B. Villalpando: *Ezechielem Explanationes...*, II.V.LXVII, p. S-488a: "En favor de los judíos y obviamente contra nosotros, se levanta la opinión que defiende el Templo de Herodes. Si en el mismo Templo que estaban construyendo no se cumplen las palabras del versículo del Profeta, sino que se verifican en ese otro templo que debe construir Herodes, de igual modo que han transferido la profecía del Templo de Zorobabel al templo de Herodes, los judíos podrían transferirla a otro Templo distinto, que debía construirse mejor aún, puesto que ese futuro templo será «la última casa»". Pese al prestigio de las obras de Josefo, el *Índice de Quiroga* (Madrid, 1583, p. 67) vedaba las *Antigüedades* "en Romance, o en otra lengua vulgar solamente". Igual disposición puede encontrarse en el primer índice español, el *Catalogus librorum qui prohibentur* (1559), contemporáneo con la publicación de las *Guerras* (1557) y el comienzo de las obras de El Escorial (1563). Posiblemente, así se pensaba evitar el propiciar el orgullo racial de los judíos.
6. Flavio Josefo (75-79 d.C.): *Guerra de los judíos y destrucción del templo y ciudad de Jerusalén*. Sobre todo lib. VI, cap. VI, Iberia, Barcelona, 1972; sg. trad. de J. M. Cordero (Anvers, 1557).
7. *La Misnah*; sobre todo en el «*Middoth*», o Libro de las Medidas, Madrid, 1981.
8. J. Sigüenza: *Descripción* (1605), II.XXI, p. 603.
9. Ben Rekers (*Arias Montano*, pp. 80 y 96, Taurus, Madrid, 1973) recoge una carta del confidente de Montano frente a León de Castro al secretario real Zayas sobre la Políglota de Amberes y otra de Montano al mismo rey, en la que en un tono familiar le pide que sea el mismo iquisidor general el que interceda por la Biblia Real, tras la que gozó de una cierta seguridad. Por otra parte, Gregorio de Andrés (*Proceso inquisitorial del Padre Sigüenza*, pp. 194-195, F.U.E., Madrid, 1975) cita un memorial de Gutiérrez Mantilla, catedrático de teología del colegio escorialense, al rey para que tomara cartas en su juicio.
10. Los hebreos tenían un codo vulgar a puño cerrado, de seis palmos (24 dedos), y el sagrado, a palma abierta, de siete palmos (28 dedos). Esto queda suficientemente claro en Ez 43:13.
11. J. de Prado, S. I.: *Compendio de la segvnda parte de los comentarios sobre el propheta Ezechiel*, p. 66, ed. facs. Siruela, Madrid, 1991): "El propheta Ezechiel captivo en Babilonia compara el codo sagrado y antiguo con el común de Babilonia y dize que era un palmo mayor por lo cual le llama en este lugar palmicodo. Herodoto que vivio en tiempo de los Persas, compara el codo Asirio, o Babilonio, que llama Regio (al de su tiempo), y dize que le excedía en tres dedos".
12. Ver el 5º *diseño*, de las *Estampas* que realizó Juan Herrera (p. 23): "Capilla debaxo de tierra y de la Capilla y altar mayor". Los "Enterramientos reales" se realizaban en una austera cripta bajo las estatuas orantes y el altar, a la manera de la Capilla Real de Granada.
13. Redondeando a 140 el largo de 135 codos, según la modulación estándar del resto del Templo de 20 codos, resultaría:  $(140+100+100) \times \frac{31}{16} = 736\frac{3}{4}$  pies y  $300 \times \frac{31}{16} = 581\frac{3}{4}$  pies.
14. Comparando las coordenadas de El Escorial (40°33'N; 4°12'O) y Jerusalén (31°45'N; 34°30'E), el ángulo entre las dos ciudades sería, tomando la fórmula del rumbo de navegación:
 
$$\text{tg } R = \cos(\text{Lat.med}) \times (\text{lg}2 - \text{lg}1) / (\text{lat}2 - \text{lat}1) = \cos 36'15 \times 38'7 / 8'8 = 3'5510$$
 de donde  $R = \text{arc tg } 3'5510 = 74,2724$ , es decir 15°43'39"
- Autores como René Taylor citan una orientación geográfica (la magnética no nos vale para estos cálculos, ya que además varía con el paso de los años) de 16°, que relacionan con la puesta de sol de el día de San Lorenzo. No parecen tener en cuenta el cambio que el calendario gregoriano impuso en 1582.
15. Ana Domínguez Rodríguez: «El *Officium Salomonis* de Carlos V en el Monasterio de El Escorial. Alfonso X y el planeta Sol», en *Reales Sitios*, 1985, nº 83, pp. 14s.
16. La distinción puede leerse en el Breve especial *Super Charissime* del *Gratias agimus* (cfr. Fray S. Eiján: *Hispanidad en Tierra Santa. Actuación diplomática*, Galo Sáenz, Madrid, 1943).
17. *Encyclopaedia Britannica*, ed. 1972, voz "Crown and Regalia", fig. 2.
18. A. G. Simancas, Patronato Real, leg. I; cfr. S.Eiján, *op. cit.*, p. 37.
19. Declaración que puede leerse en *De perenni cultu Terrae Sanctae* (Venecia, ed. 1875) del Custodio de Tierra Santa P. Bonifacio de Ragusa. En la misma época, Felipe II también envió como embajador a Juan de Marliano, para firmar un tratado de tregua el 7 de febrero de 1568 (A. G. Simancas, Pieza Alta de Estado, alacena F, andén 2º, legajo intitulado Roma, nº 83, de 1578). Cfr. S.Eiján, *op. cit.*, p. 37 y 38.
20. A. Domínguez Rodríguez: «*Officium Salomonis...*», pp. 24-25. La tesis había sido ya adelantada por E. Rosenthal en «The Cathedral of Granada», p. 115, Priceton, 1961.
21. J. B. Villalpando: *Ezechielem Explanationes...*, II.II.XX, p. 93b, II.V.XL, p. S-418b y II.V.LX, p. S-468b: "Al explicarle yo [...] cada una de estas descripciones [...] su Real Magestad comprendió al momento muchos aspectos sobre cada una de los aspectos sobre cada una de las partes de estos grabados; e incluso, con afabilidad, advirtió que faltaban algunos datos".
22. A. G. Simancas, sección Casas y Sitios Reales 36, fo. 8; entr. 20 de marzo de 1540: "Mas a Juan de Medina, librero vezino de Madrid, quinze reales por tres bolumenes de libros: **De Josepho De Bello Judaico y de Antiq<sup>u</sup>tatibus** para Su Alteza, q<sup>u</sup> montan q<sup>u</sup>intos y diez m<sup>u</sup>rs". El príncipe tenía entonces doce años, por lo que parece probable que esta compra, recogida en los libros de cuentas de su casa, fuera influida por sus preceptores.
23. J. Sigüenza: *Fundación* (1600), I.XVII, p. 187: "Viendo, pues, Dios este hombre prudente, docto en la lengua hebrea y en su ley [...]".
24. G. Parker: *Felipe II*, pp. 232 y 234, Alianza, 1982: "[...] quizá influido por su primer maestro y confesor, Juan Martínez, responsable del primer estatuto antijudío de «limpieza de sangre» en la iglesia de Castilla, aprobado por el rey en 1556 [...] En su confirmación el rey manifestó su creencia de que «todas las heregías que ha havido en Alemania, Francia [y] España las han sembrado descendientes de judíos»".
25. Por ejemplo en Fray Francisco de los Santos, O.S.H. (*Descripción breve del Monasterio...*, pról. p. 3v, Madrid, 1657): "à imitación del Templo de Salomon, carga con los aplausos de todas, alcanzando con la fama, y la estimación: que es lo que pretendió zeloso su Fundador Prudente, segundo Salomon de España"; y en Fray Andrés Ximénez, O.S.H. (*Descripción del Real Monasterio...*, p. 3, Madrid, 1764): "en este Templo del Salomón de España resuenan de día y noche las Alabanzas Divinas". Góngora, contemporáneo del Rey Prudente, le llamó en un conocido soneto Salomón Segundo.
26. J. Sigüenza: *Fundación...*, I.IX, p. 105.
27. J. Sigüenza: *Fundación...*, I.XVIII, p. 230. El jerónimo señala que aquel que contemple los arcos de la Iglesia, tres en tres en cada lado "se le traslucirá facilmente en ellas aquellas doce puertas que vio San Juan en la verdadera Jerusalén que bajó del Cielo". J. Alonso de Almela (*Descripción...*, 1594, V, pp. 24s) es más explícito, al señalar que las puertas del edificio "parecen querer corresponder a las doce puertas del Apocalipsis".
28. J. Sigüenza, *Fundación...*, II.V, p. 351.
29. J. de Sepúlveda: *Historia* (1603), p. 74.